

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24788** *FERCUPLAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 68/10 de este Juzgado de lo Social n.º 2 de Gijón, seguido contra el deudor Fercuplas, S.L. se ha dictado con fecha 15 de Junio de 2010 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional del referido deudor por importe de 2.674,70 euros.

Gijón, 13 de julio de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100056266-1